

Justicia española retira orden de detención contra expresidente catalán



La Habana, 5 dic (RHC) La justicia española retiró este lunes la orden europea de detención contra el expresidente de Cataluña Carles Puigdemont y cuatro de sus antiguos colaboradores, afincados en Bélgica tras ser destituidos por el gobierno de Mariano Rajoy.

El juez del Tribunal Supremo Pablo Llarena indicó que el mantenimiento de esa medida podría complicar la causa por rebelión, sedición y malversación contra el depuesto ejecutivo catalán, con varios de sus miembros en prisión o en libertad bajo fianza en España.

La inesperada decisión, que coincide con el inicio de la campaña electoral para esa cita con las urnas, cambia de forma considerable la situación de Puigdemont y de los exconsejeros que se encuentran en Bruselas junto a él.

Los cinco dejan de estar ahora en búsqueda y captura, lo cual no descarta que puedan ser detenidos si regresan a este país europeo. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/149385-justicia-espanola-retira-orden-de-detencion-contr-expresidente-catalan>



Radio Habana Cuba